7 DE AGOSTO - 15 DE NOVIEMBRE DE 2026

Bajo la lupa

Seguimiento al gobierno de Abelardo de la Espriella

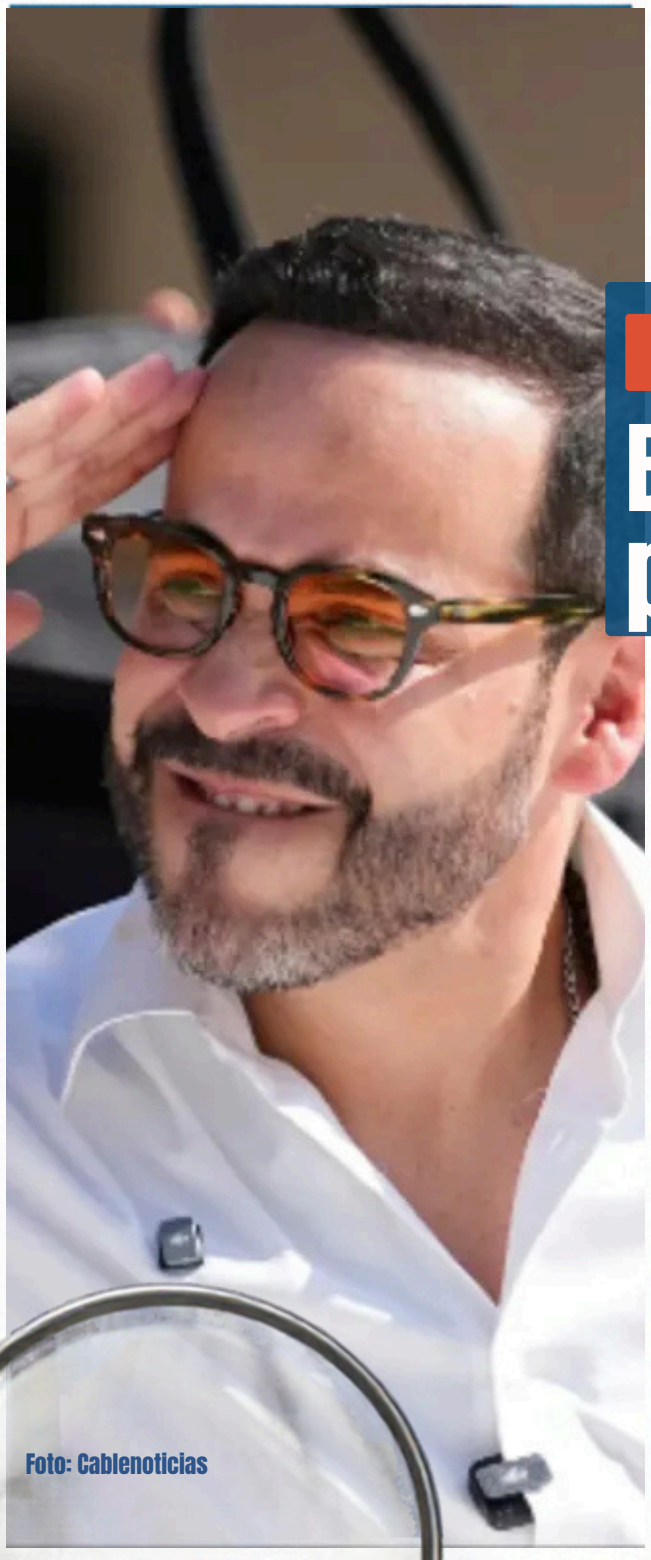


Foto: Cablenoticias

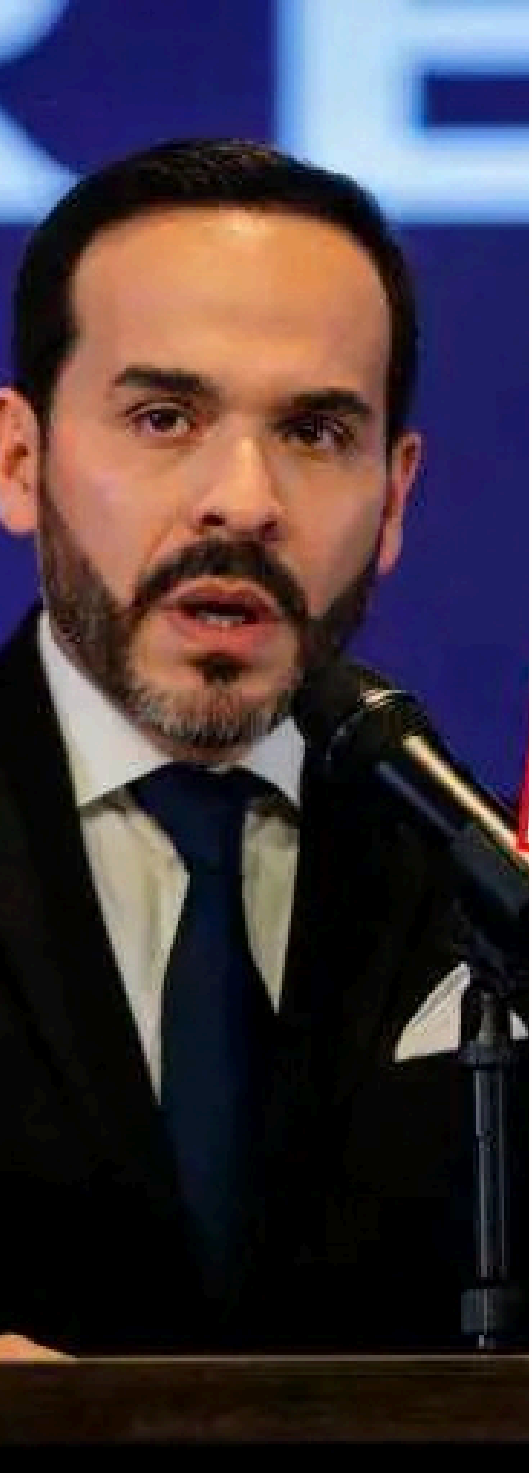
INFORME ESPECIAL

Balance de los primeros 100 días

VIVA la Ciudadanía

VIVA.ORG.CO

https://t.mtrbio.com/vivaciudadania



La Patria Milagro en vitrina

> Muchas veces me ha sorprendido
> cómo vemos mejor
> los paisajes en las películas
> que en la realidad.
>
> *La resistencia*
> Ernesto Sabato

La costumbre de hacer balances de los primeros cien días de un gobierno tiene su antecedente moderno en Franklin D. Roosevelt, quien en 1933 impulsó un conjunto amplio de medidas para enfrentar la Gran Depresión y puso en marcha el *New Deal*, aunque la expresión procede de los «Cien Días» de Napoleón, en 1815. A partir de la experiencia de Roosevelt se consolidó la tradición política y periodística de evaluar ese corto período para reconocer las prioridades de un gobierno, examinar sus primeras decisiones, identificar las continuidades y rupturas con sus antecesores y comenzar a establecer la correspondencia entre sus promesas electorales y el ejercicio efectivo del poder.

Al cabo de sus primeros cien días, las decisiones adoptadas por el gobierno de Abelardo de la Espriella muestran cambios en las prioridades del Estado, las relaciones con los actores económicos y sociales, la política de seguridad y las alianzas internacionales. Sin embargo, la rapidez con que se han anunciado estos cambios contrasta con la lentitud para organizar la administración, mientras el Gobierno ha privilegiado una estrategia de comunicación centrada en el protagonismo del presidente, la espectacularidad de las actuaciones oficiales y el control de la información gubernamental.

Este informe especial está dividido en dos partes. En la primera, a manera de panorama, se proponen las cinco grandes tendencias que permitirían caracterizar la orientación de la gestión gubernamental. En la segunda se examina con mayor detenimiento la estrategia de comunicación presidencial y su relación con la organización de la administración, la toma de decisiones y el ejercicio del poder.

Al cabo de sus primeros cien días, las decisiones adoptadas por el gobierno de Abelardo de la Espriella muestran cambios en las prioridades del Estado, las relaciones con los actores económicos y sociales, la política de seguridad y las alianzas internacionales.

Nuevas prioridades, otros rumbos

El Fondo Milagro y la reconstrucción. La gestión de este fondo especial ha puesto de manifiesto la distancia entre el modelo de gobierno prometido por De la Espriella y sus primeras realizaciones. El instrumento concebido para dirigir la reconstrucción tardó en organizarse, comprometió elevados gastos administrativos antes de mostrar resultados de intervención y no ofreció información suficiente sobre la disponibilidad y destinación de los recursos. Su estructura de dirección privilegió las decisiones del Gobierno nacional y la participación empresarial, sin garantizar una representación equivalente de las autoridades y comunidades afectadas. Tres meses después del terremoto, la gestión gubernamental no honró las promesas de eficiencia, austeridad, transparencia, descentralización y atención prioritaria a «los nunca». Más allá, cada día que pasa toma una forma más definida y adquiere más fuerza una pregunta: ¿por qué se optó por un mecanismo extraordinario, si el Estado ya contaba con mecanismos institucionales para atender emergencias?


Foto: Caracol Radio

Seguridad, paz y Acuerdo Final. El Gobierno emprendió un cambio de orientación de la política de seguridad que trasciende el reemplazo de la paz total por una estrategia de confrontación militar contra amenazas definidas como terroristas o criminales. La recuperación de la autoridad estatal se ha asociado con el fortalecimiento de las operaciones ofensivas, la ampliación de instrumentos de persecución y sanción y una creciente articulación con la agenda hemisférica de seguridad de Estados Unidos. En este viraje, la implementación integral del Acuerdo Final de 2016 ha dejado de ser un eje articulador de la respuesta estatal al conflicto armado[1]. El protagonismo concedido a las operaciones militares y a su difusión pública contrasta, además, con la ausencia de resultados verificables que permitan afirmar que se trata de una estrategia sostenible y eficaz para revertir el control territorial que ejercen las organizaciones armadas ilegales.



[1] Las bases del PND 2026-2030 reconocen que, por mandato constitucional, este es el tercer y último gobierno obligado a incorporar un capítulo específico de paz en el plan y en su plan plurianual de inversiones. También anuncian una evaluación exhaustiva de la implementación del Acuerdo Final, el cumplimiento de los compromisos, el uso de los recursos y las competencias institucionales. Este reconocimiento formal no desvirtúa que la implementación integral del Acuerdo haya perdido centralidad política.


Foto: El Colombiano

La nueva política exterior. La administración de Abelardo de la Espriella ha redefinido la inserción internacional de Colombia mediante un alineamiento incondicional con Estados Unidos que abarca la cooperación militar, la seguridad regional y las posiciones diplomáticas en distintos escenarios multilaterales. Hasta ahora, el estrechamiento de relaciones con Washington se ha orientado a incorporar al país a una arquitectura hemisférica de seguridad que modifica las prioridades de su política exterior y las modalidades de cooperación de la fuerza pública. Las decisiones relacionadas con Israel, Nicaragua y los organismos internacionales forman parte de esa reorientación. La convergencia con las prioridades estadounidenses ha adquirido un peso determinante en las relaciones exteriores colombianas, con consecuencias para los márgenes de autonomía diplomática, las alianzas regionales y el ejercicio de la soberanía nacional[2].

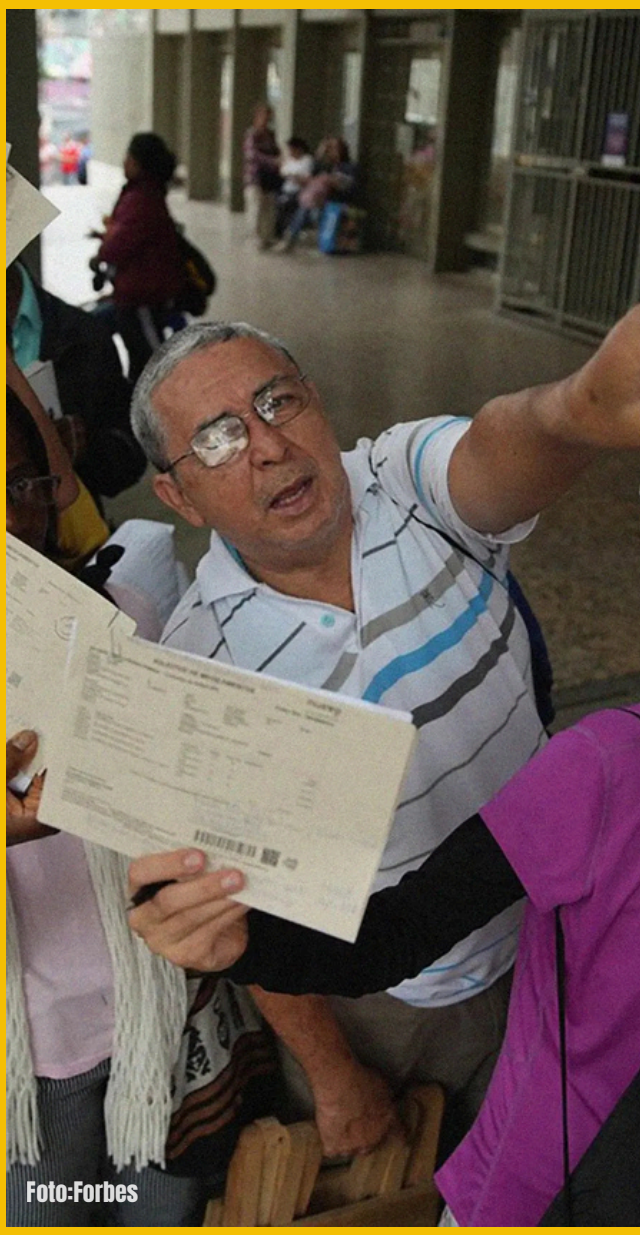

Foto: Yahoo noticias

Economía política y modelo de desarrollo. Las primeras decisiones económicas revelan una orientación favorable a la ampliación del protagonismo de la inversión privada, la revisión de las restricciones a las actividades extractivas y la utilización del endeudamiento como instrumento para financiar los compromisos gubernamentales. Esta reorientación convive con un discurso de austeridad que no ha resuelto las tensiones entre las promesas de gasto, las limitaciones fiscales y las fuentes efectivas de financiación. Las bases del Plan Nacional de Desarrollo[3] hacen más diáfana la apuesta gubernamental: se propone alcanzar un crecimiento económico cercano al 6 % anual, recuperar el protagonismo de la minería y los hidrocarburos, aumentar la exploración petrolera y avanzar hacia una producción de un millón de barriles diarios. El Gobierno pretende convertir los megaproyectos regionales, con una participación destacada del capital privado, en los motores del desarrollo y propone adecuar las instituciones y las normas para facilitar su ejecución.

[2] Hacia adelante, habrá que establecer si los recientes resultados electorales en Estados Unidos tienen algún impacto en la política exterior de la administración Trump.
[3] El 13 de noviembre el Departamento Nacional de Planeación (DNP) presentó al Congreso y al Consejo Nacional de Planeación las bases del PND 2026-2030, *Colombia, la Patria Milagro*, aprobadas el día anterior por el CONPES. El documento está organizado en siete ejes estratégicos y propone, en lo fundamental, impulsar el desarrollo mediante megaproyectos regionales y una combinación de inversión pública y privada.

Los contrastes son significativos: i) se propone una reforma del sistema de licenciamiento ambiental que concilie la agilización de las autorizaciones para ejecutar proyectos de explotación con las garantías de protección de los ecosistemas y los derechos de las comunidades[4]; ii) sin renunciar al impulso de políticas redistributivas, las bases incorporan —al amparo de la noción de «capitalismo popular»— la propuesta de «predistribución», con la que se busca vincular a las comunidades a la creación de riqueza y a sus beneficios mediante el aprovechamiento de recursos estratégicos y naturales y las llamadas «nuevas empresas cívicas»[5]; y iii) mientras se detallan mecanismos para facilitar la inversión, se advierte que los proyectos regionales incluidos en el Plan no tienen aseguradas su viabilidad ni su financiación.

Políticas sociales, derechos y territorio. En congruencia con lo anterior, las políticas sociales no han ocupado un lugar equivalente al concedido por el Gobierno a la seguridad, la política exterior y la comunicación presidencial, aunque las bases del PND asignan un lugar destacado al «Milagro Social» y a la educación. Las decisiones iniciales en salud, educación, protección social, cultura y ordenamiento territorial muestran una administración interesada en revisar la orientación de políticas anteriores. Las bases proponen, además, crear un Sistema General Social que articule los sistemas y programas existentes, pero todavía no se han definido los instrumentos institucionales y financieros necesarios para hacerlo. Al mismo tiempo, las iniciativas de contenido moral y las modificaciones de instrumentos de protección ambiental y territorial han generado nuevas tensiones entre las prioridades gubernamentales y la vigencia de los derechos individuales y colectivos. La promesa de atender prioritariamente a «los nunca» no se ha traducido todavía en decisiones capaces de modificar las condiciones de exclusión de las poblaciones históricamente desatendidas.


Foto:Forbes

[4] Se propone introducir y regular la figura del silencio administrativo positivo, que permitiría que, en los casos expresamente previstos por la ley, la falta de respuesta de una autoridad dentro del plazo establecido produzca efectos favorables para el solicitante.
[5] Las bases no definen todavía las modalidades de participación, las fuentes de financiación ni los mecanismos que vincularán los resultados económicos de estas empresas con sus finalidades sociales.

La imagen del poder y el poder de la imagen

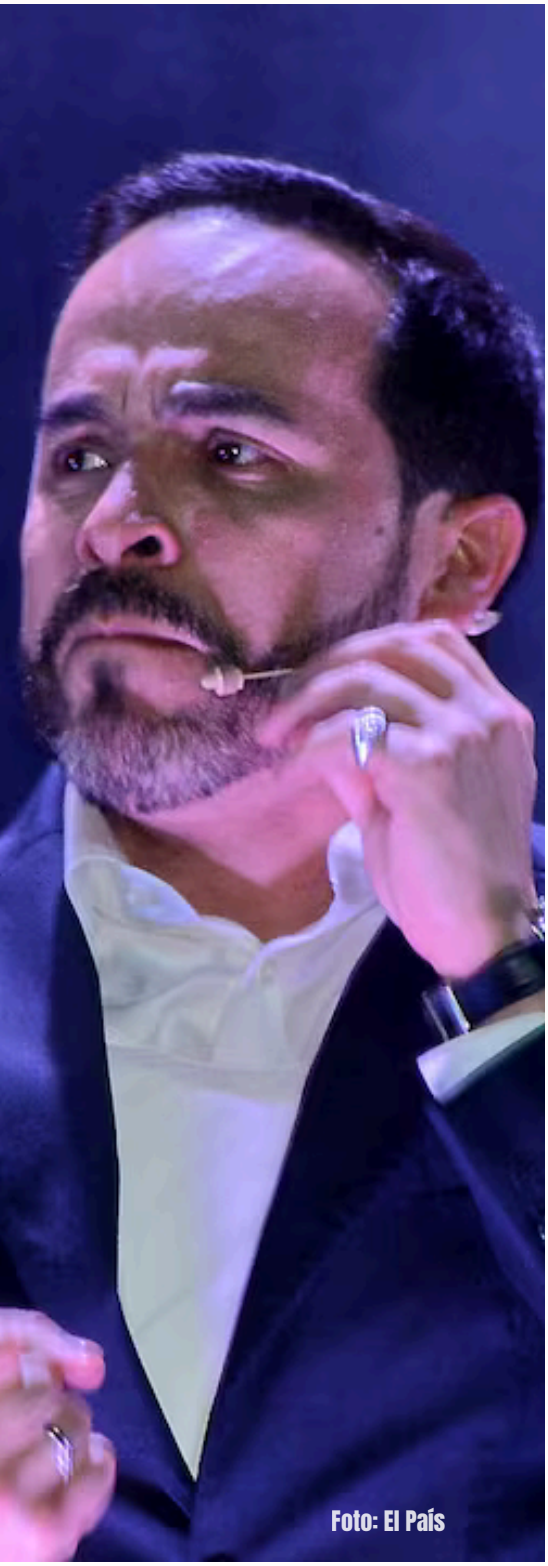
Según los resultados de la última encuesta Polimétrica, que elabora y publica Cifras y Conceptos desde hace quince años, menos de la mitad de los colombianos tiene una imagen favorable del presidente Abelardo de la Espriella[6]. «No está sumando, está restando», concluye la firma en su documento ejecutivo. *Una opinión informada* (Cifras y Conceptos, 2026). La evaluación supera la que obtuvo Iván Duque durante sus primeros cien días (33 %), pero es muy inferior a las que alcanzaron Juan Manuel Santos (73 %) y Gustavo Petro (62 %).

Esa medición converge con otras dos estimaciones recientes. Según Latam Pulse, la encuesta mensual que elabora AtlasIntel para Bloomberg en siete países latinoamericanos, la aprobación del presidente colombiano alcanzó el 48,3 % y la desaprobación, el 46 %. En cuanto a su desempeño, el 46,6 % de las personas consultadas lo calificó como excelente o bueno; el 40,6 %, como malo o muy malo, y el 12,7 %, como regular. A su vez, el *Ranking* de presidentes de Latinoamérica, elaborado por CB Global Data, registró una imagen positiva del mandatario colombiano del 46,9 %, frente a una negativa del 51,7 %. Esta última medición, que lo ubica en el séptimo lugar entre dieciocho presidentes de la región, permite apreciar el desgaste de su imagen: en septiembre alcanzó el 53,6 % de favorabilidad, y en octubre, el 49,7 % (véase imagen 1).

#	PAÍS	PRESIDENTE	APRUEBA	DESAPRUEBA
1	MÉXICO	CLAUDIA SHEINBAUM	69.8%	25.5%
2	EL SALVADOR	NAYIB BUKELE	69.5%	24.9%
3	COSTA RICA	LAURA FERNÁNDEZ	52.3%	42.1%
4	REPÚBLICA DOMINICANA	LUIS ABINADER	51.2%	43.5%
5	BRASIL	LULA DA SILVA	50.4%	46.9%
6	ECUADOR	DANIEL NOBOA	47.8%	48.3%
7	COLOMBIA	A. DE LA ESPRIELLA	46.9%	51.7%
8	HONDURAS	NASRY ASFURA	45.7%	52.1%
9	PERÚ	KEIKO FUJIMORI	43.8%	54.4%
10	BOLIVIA	RODRIGO PAZ	40.2%	55.6%
11	URUGUAY	YAMANDÚ ORSI	38.6%	57.7%
12	ARGENTINA	JAVIER MILEI	37.4%	57.7%
13	NICARAGUA	DANIEL ORTEGA	36.3%	61.7%
14	VENEZUELA	DELCY RODRÍGUEZ	35.6%	59.3%
15	PANAMÁ	JOSÉ RAÚL MULINO	34.9%	59.3%
16	CHILE	JOSÉ ANTONIO KAST	33.5%	62.7%
17	GUATEMALA	BERNARDO ARÉVALO	31.4%	63.4%
18	PARAGUAY	SANTIAGO PEÑA	24.7%	69.8%

Imagen 1

[6] La firma entrevistó a 2.628 personas en 52 municipios, entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre, aunque su gerente, César Caballero, prefirió no divulgar los porcentajes completos de la medición para evitar posibles actuaciones sancionatorias del Consejo Nacional Electoral (CNE) al amparo de la polémica Ley de Encuestas.


Foto: El País

Los tres resultados coinciden con una tendencia regional que han identificado algunos analistas económicos y políticos: el rápido desgaste de algunos de los nuevos gobiernos de derecha[7]. En octubre, el economista en jefe de Citigroup para América Latina, Ernesto Revilla, llamó la atención sobre la temprana pérdida de popularidad de las administraciones de Chile, Colombia y Perú y sus dificultades para construir los acuerdos necesarios para desarrollar sus programas de gobierno (Salazar, 2026). De acuerdo con la medición de noviembre de CB Global Data, el chileno José Antonio Kast registró una imagen positiva del 33,5 %, y la peruana Keiko Fujimori, del 43,8 %. En Paraguay, la crisis política que condujo a la destitución de Santiago Peña también concurrió con el desplome de su favorabilidad del 42,9 % al 24,7 %, entre octubre y noviembre.

Ese fenómeno invita a debatir las interpretaciones que atribuyen los recientes triunfos de la derecha latinoamericana a una suerte de «conversión ideológica» de las sociedades y los electorados, que algunos califican de fascista, sin argumentos rigurosos a la mano. Aunque el conservadurismo social, la reivindicación de la autoridad y la religión tuvieron, sin duda alguna, un papel importante en las campañas electorales, la inconformidad con la inseguridad, la persistencia de la corrupción, el deterioro de las condiciones económicas y el desencanto con la gestión de los gobiernos progresistas también pudieron tener un gran peso en las decisiones de muchos votantes. El respaldo obtenido en las urnas, en todos los casos, aunque de maneras peculiares en cada uno, no equivale siempre y necesariamente a una adhesión duradera al conjunto de las propuestas de los nuevos mandatarios. Su rápida pérdida de popularidad sugiere, por lo pronto, que una parte del electorado espera resultados en plazos mucho más cortos que los previstos por quienes acabaron de arribar al poder[8].

[7] A pesar de que sigue abierta la posibilidad de que el giro del continente a la derecha pueda ser un ciclo político largo, los recientes resultados electorales en Brasil y Estados Unidos representan un dique a la ola que se inició en 2023, con los triunfos de Milei y Noboa, que revirtieron la segunda Marea Rosa del progresismo (desde 2018). El escenario será un poco más claro en 2027, después de que se celebren las elecciones en la Argentina, El Salvador y Guatemala. Por ahora, en la región tiende a imponerse un movimiento pendular desde los noventa: la primera Marea Rosa siguió a las reformas de mercado y esta fue contrarrestada con el ascenso de movimientos conservadores.

[8] Entre otros, así lo perciben algunos analistas internacionales como Brian Winter, editor en jefe de Americas Quarterly, Shannon K. O'Neil, vicepresidenta sénior de estudios del Council Foreign Relations, y el británico Michael Reid, exeditor para las Américas de The Economist, quien, además, ya considera una decepción la falta de estrategias de seguridad coherentes de Kast, De la Espriella y Fujimori (Roy, 2026).

En Colombia, el deterioro de la imagen presidencial contrasta con los esfuerzos que el Gobierno ha invertido en perfeccionar la estrategia de comunicación que contribuyó al triunfo de Abelardo de la Espriella. De la cabina de cristal blindada[9], durante la campaña, se pasó a una sucesión de videos cortos con los que se pretende sustituir las ruedas de prensa genuinas, aquellas en las que los periodistas pueden ejercer el oficio de preguntar y controvertir. Entre las copiosas producciones audiovisuales, recibieron mayor atención las que transmitían apartes de los ceremoniales de presentación de los partes de guerra —en particular, por la irrupción de un nuevo ritual: la exhibición de cadáveres en bolsas blancas— y, después, las que proyectan el despliegue de la fuerza pública, con el presidente como el gran protagonista de las operaciones, que invariablemente son acompasadas con notas musicales de suspenso y heroísmo. La semejanza de estas con las publicaciones que difunde el Comando Sur de Estados Unidos sobre bombardeos e interceptaciones de embarcaciones sospechosas de transportar drogas ilícitas por el Caribe no es nada difícil de advertir.

Hace unos días, un semanario británico resumió la nuez que se ha recreado en las distintas entregas de la última «sección»[10] audiovisual: «Con una pistola al cinto y un *walkie-talkie* en la mano, el presidente Abelardo de la Espriella acompaña a las fuerzas de seguridad en redadas nocturnas. Los presuntos delincuentes, esposados, se quedan mudos. El nuevo *sheriff* de Colombia los ridiculiza y luego los envía a la cárcel con una de sus frases características: "Bienvenido a la Patria Milagro"» (*The Economist,* 2026). El prestigioso semanario reconoció que las imágenes pueden resultar gratificantes para personas que se sienten agobiadas por la criminalidad organizada, pero advirtió que se necesitará mucho más que «videos de TikTok» para desmantelar los dispositivos de control que los grupos armados le han impuesto a la población en extensas zonas del país y para resolver la crisis fiscal colombiana. Su observación pone en la mira un gran talón de Aquiles de la estrategia presidencial: la espectacularidad de una operación no demuestra que se haya recuperado el control de un territorio, ni las escenas que reivindican el ejercicio de la autoridad estatal acreditan resultados de una política de seguridad.



[9] No sobra recordar que el artefacto «transparente» —que hizo evocar a muchas personas el empaque en el que se exhibía la muñeca que se hizo famosa desde el 9 de marzo de 1959 en la Feria del Juguete de Nueva York— fue construido por la empresa de seguridad Blindex S. A., que ha blindado más de catorce mil vehículos del país. Su presidente es George Isaak Levy Preuss, un empresario colombiano que ha sido durante varios períodos presidente de la Confederación de Comunidades Judías de Colombia y, desde mayo de 2025, es el vicepresidente del Congreso Judío Latinoamericano.

[10] El presidente y su vocero han internalizado la idea de que son presentadores o narradores de fragmentos noticiosos. En más de una oportunidad han usado el vocablo «sección». El presidente, por ejemplo, lo ha hecho respecto a los videos en que se le ve firmando documentos relativos a la extradición de colombianos.



Foto: Semana

La apuesta gubernamental tiene otro gran inconveniente. El presidente ha decidido asumir de forma personal el protagonismo de casi todas las actuaciones que considera favorables para su imagen. Las capturas, las extradiciones, los anuncios de inversión, las visitas a las regiones y hasta las decisiones administrativas de menor importancia aparecen asociados a su intervención directa. La exposición permanente puede producir réditos inmediatos, claro, pero también convierte al mandatario en el principal destinatario de las críticas cuando las promesas no se cumplen o las decisiones fracasan. Las experiencias recientes de los gobiernos de Iván Duque y Gustavo Petro permiten señalar que son cuantiosos los riesgos políticos de una comunicación presidencial que termina confundiendo la suerte del Gobierno con la imagen personal de quien lo encabeza.

La centralización de las comunicaciones, además, dejó de ser una práctica informal para convertirse en una directriz administrativa. El 1.º de septiembre *Caracol Radio* reveló las instrucciones impartidas a los responsables de prensa de los ministerios: restringir las entrevistas y ruedas de prensa, privilegiar a los «medios amigos», impedir que los viceministros actuaran como voceros y concentrar las comunicaciones en la Casa de Nariño. Dos días después, la Directiva Presidencial 01 estableció que los ministros, directores de departamentos administrativos y representantes de entidades nacionales debían consultar y coordinar previamente sus entrevistas y declaraciones con la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa de la Presidencia. Aunque el texto oficial no reprodujo la distinción entre medios amigos y adversarios, mantuvo el control previo sobre la interlocución pública de los altos funcionarios (Alberto *et al*, 2026; Presidencia de la República, 2026a).

La idea institucional de un gabinete, entre otras cosas, procura brindarle al jefe del Gobierno una protección política relativa. De ahí procede la tradición de considerar a los ministros como fusibles: cuando una crisis amenaza la continuidad de la administración, el relevo de quien dirige una cartera puede servir para asumir responsabilidades, rectificar decisiones y preservar el proyecto gubernamental. De la Espriella ha optado por una fórmula que reduce considerablemente esta posibilidad. La subordinación de la comunicación ministerial a la Presidencia y el protagonismo del mandatario debilitan la capacidad de sus ministros para explicar y defender la gestión de sus respectivas carteras. Buena parte de la «interlocución» cotidiana con los medios quedó en manos del vocero presidencial Miller Soto, mientras las declaraciones y decisiones de mayor impacto se reservaron para el propio presidente.

La reacción gubernamental frente a las encuestas de los cien días es elocuente. El 12 de noviembre Carlos Suárez Rojas, estratega de la campaña presidencial y presidente de la junta directiva de Ecopetrol, descalificó en su cuenta de X las mediciones desfavorables y sostuvo que habían sido difundidas por medios «a los que el presidente ordenó dejar sin pauta»[11] (Suárez, 2026a). Ese mismo día se conoció que Germán Calderón España, antiguo jefe jurídico de la campaña y director de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado hasta el 6 de noviembre, había denunciado ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) a Cifras y Conceptos y a su gerente, César Caballero, por divulgar las conclusiones de la encuesta.

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y El Veinte advirtieron sobre el carácter intimidatorio de ambas reacciones. En el primer caso, cuestionaron que la asignación de publicidad oficial pudiera depender del cubrimiento periodístico de la gestión gubernamental; en el segundo, señalaron que una denuncia dirigida a sancionar a una encuestadora por informar sobre la popularidad presidencial podía convertirse en un instrumento de presión y censura. La coincidencia de los dos episodios es reveladora desde otra perspectiva: mientras la Presidencia pretende controlar la información que producen sus dependencias, personas estrechamente vinculadas al mandatario, pero que no son funcionarios públicos, intervienen para desacreditar a quienes difunden evaluaciones críticas de su gestión.

En este escenario, poco a poco, en la lupa política ha tomado una forma más definida Carlos Suárez, un abogado y consultor político de 57 años, hasta hace muy poco desconocido por la gran mayoría de la opinión pública. Amigo personal de De la Espriella desde hace más de veinte años y uno de los artífices de su victoria electoral, Suárez no ocupa ningún cargo en la Casa de Nariño, pero controla buena parte del acceso al presidente, participa en la orientación de las comunicaciones y ejerce una influencia considerable sobre las decisiones de nombramiento y relevo de altos funcionarios. Desde el 17 de septiembre, además, preside la junta directiva de Ecopetrol, que una semana después designó presidente de la compañía a Joaquín Gutiérrez Caballero, otro amigo cercano del mandatario (Osorio y Martín, 2026; Quintero, 2026).

[11] Al mismo tiempo, Suárez reivindicó los resultados de IA Electoral, que le atribuyeron a De la Espriella un índice de aprobación del 73 % y uno de desaprobación del 22,7 %. Para ponerse a tono con los tiempos que corren, Bajo la lupa consultó a Grok, la inteligencia artificial de Elon Musk, sobre la metodología de esta plataforma, creada en junio de 2025. Su respuesta fue categórica: «Mide tono de la conversación activa en redes, no opinión pública general. El sesgo de autoselección es fuerte». Una investigación de Colombiacheck (J. Suárez, 2025) ya había cuestionado su opacidad: no son identificables sus accionistas ni contratantes, carece de registro mercantil conocido y no estaba inscrita ante el CNE, según ella misma, porque no recopila datos en terreno sino que se limita a elaborar «análisis de opinión en redes sociales con IA».

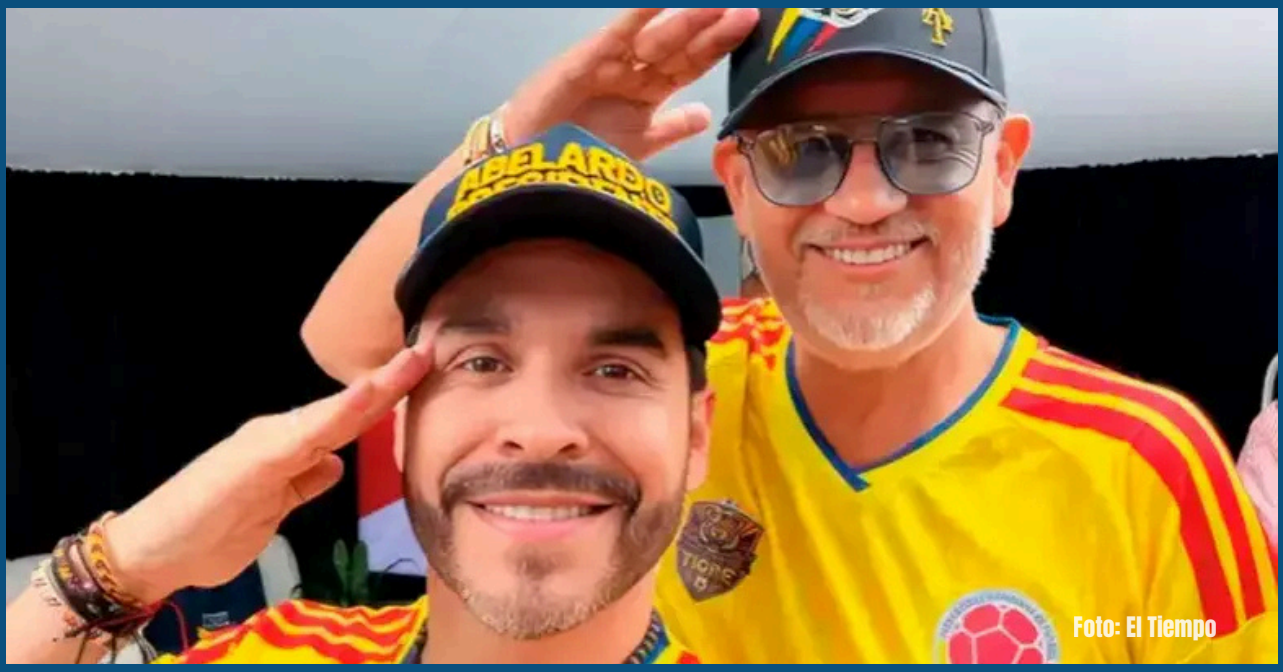
Carlos Suárez: el estratega que sigue en campaña

> **El Tigre nació en las redes. Las elecciones las ganamos con emociones y sentimientos. Las sociedades no eligen planes de gobierno.**
>
> Carlos Suárez (**El Colombiano**, 2026)



Dos días antes de la posesión presidencial, Carlos Augusto Suárez Rojas le reveló a Noticias Caracol cómo había conducido la campaña que llevó a Abelardo de la Espriella a la Presidencia. Su descripción fue singular: «La campaña me la gané de manera digital y remota desde la piscina de mi casa, en Miami, a través de los mecanismos digitales con toda la tecnología rodeándome para poder tomar las decisiones que se tomaron». Abogado y fundador de la consultora Estrategia y Poder, Suárez se presentó como el artífice de una fórmula electoral basada en la lectura de las conversaciones digitales y la construcción de mensajes capaces de movilizar las emociones de los votantes.

Tras la victoria electoral, Suárez ha continuado desempeñando un papel central en la estrategia de comunicación gubernamental, eso sí, a pesar de no ser servidor público. Su colaboradora María Fernanda Sandoval, quien también trabajó en la campaña presidencial y es considerada una persona de su confianza, dirige la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa. Desde esta dependencia se coordina la interlocución de los ministros y altos funcionarios con los medios, sometida a controles que restringen su autonomía para conceder entrevistas y declaraciones.



También ha confrontado a medios que investigan al Gobierno y a su círculo más cercano. El 5 de octubre calificó a *La Silla Vacía* y a *Cambio* como «portales activistas» que se «disfrazan» de periodismo y advirtió que los actores políticos reciben «respuesta política». En su carta a Juanita León, directora del primero, escribió: «Tampoco quiero silenciarte, Juanita: sería regalarte el papel de mártir». La FLIP rechazó estos señalamientos y advirtió sobre sus posibles efectos intimidatorios. El 14 de noviembre Suárez publicó en la revista *Semana* otra columna dedicada a cuestionar la independencia de *La Silla Vacía* (FLIP, 2026a; Suárez, 2026b).

Esos ataques se inscriben en un escenario más amplio de restricciones al acceso a la información pública, denuncias sobre interferencias en las relaciones entre el Gobierno y las empresas periodísticas y presiones judiciales contra periodistas. Forman parte de un modelo de comunicación unidireccional, altamente centralizado y agresivo, en el que el presidente[12] y su vocero, Miller Soto, concentran la transmisión de mensajes, que desde el 7 de noviembre incorporó un nuevo recurso: la sección «El Gobierno desmiente», que es presentada por el portavoz para responder a informaciones y críticas de periodistas y medios, o en sus propias palabras, para «contrastar las falsedades y acusaciones sin fundamento que afectan la institucionalidad»[13] (Presidencia de la República, 2026b).

[12] Hasta el 14 de noviembre, De la Espriella realizó siete alocuciones presidenciales, una modalidad de comunicación que adquirió una frecuencia creciente durante el gobierno de Petro. En septiembre de 2025, el Consejo de Estado ordenó que estas intervenciones estuvieran motivadas en circunstancias urgentes y excepcionales, decisión que ratificó en abril de 2026. Recientemente, la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) le advirtió a la nueva administración que la frecuencia de las intervenciones comenzaba a configurar un patrón contrario a su carácter excepcional (CRC, 2025, 2026; La *Silla Vacía*, 2026).

[13] Desde la teoría de la comunicación política, es un instrumento inscrito en la estrategia a la que Steve Bannon aludió como «flood the zone with shit» (inundar la zona de mierda). Mediante un flujo alto y constante de declaraciones, ataques y polémicas, se trata de desacreditar las críticas a los gobiernos y que las versiones contradictorias desorienten y fatiguen a la audiencia. En la región hay varios antecedentes: en 2021, López Obrador estrenó la sección «Quién es quién en las mentiras» en sus conferencias matutinas, y en 2024, Claudia Sheinbaum lo rebautizó «El detector de mentiras»; en 2023, Lula lanzó el programa «Brasil contra las noticias falsas»; en 2025, Trump creó la sección *Misleading. Biased. Exposed* (Engañoso, sesgado y expuesto) en el portal de la Casa Blanca, como parte de un ataque frontal contra los medios de comunicación que difunden noticias falsas; y, en 2026, Milei creó la «Oficina de Respuesta Oficial de la República Argentina», con el propósito de «desmentir activamente la mentira, señalar falsedades concretas y dejar en evidencia las operaciones de los medios y la casta política». A pesar de las diferencias que hay entre ellas, todas plantean interrogantes sobre los límites que deben existir entre la información institucional, la propaganda gubernamental y la confrontación con la prensa.

La influencia de ese círculo de confianza contrasta con la inestabilidad de una parte de la alta administración. Durante los primeros cien días, *Bajo la lupa* registró al menos veintitrés salidas o relevos de funcionarios y cuatro nombramientos que no llegaron a concretarse. La frecuencia de los movimientos, sumada a las designaciones frustradas, revela las dificultades que ha tenido el Gobierno para conformar y estabilizar sus equipos de dirección.

Dos de estos relevos permiten apreciar las tensiones que han acompañado la conducción de entidades estratégicas y las relaciones del Gobierno con el Congreso. El primero ocurrió en el DANE: la salida de su director y las controversias sobre la divulgación de las estadísticas oficiales pusieron en discusión la independencia técnica de la entidad. El segundo tuvo lugar en el Ministerio del Interior. El 21 de octubre el presidente decidió retirar a Rodrigo Lara y reemplazarlo por Alejandro Ordóñez, quien había sido designado embajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). La decisión se produjo en medio de las dificultades del Gobierno para culminar el trámite legislativo del presupuesto de 2027 (*El Espectador,* 2026; Presidencia de la República, 2026c).

Los frecuentes relevos de altos funcionarios son apenas una manifestación de un asunto más hondo. Mientras el presidente concentra la comunicación pública y reserva un lugar privilegiado a sus colaboradores más cercanos, los ministros enfrentan dificultades para ejercer en plenitud sus funciones de conducción política y administrativa. Se trata de considerar la distribución efectiva del poder: quiénes intervienen en las decisiones, qué responsabilidades asumen, cuáles son los mecanismos de control y hasta dónde la dirección personal del mandatario está reemplazando las instancias institucionales de deliberación y coordinación gubernamental.


Foto: El Colombiano



De otra parte, las relaciones del Gobierno con el establecimiento económico también parecen estar experimentando una transformación. Aunque mantiene un trato cordial con los grandes empresarios tradicionales, el presidente ha dado protagonismo a los que comienzan a perfilarse como nuevos «cacaos», mientras sus relaciones con las organizaciones gremiales han estado marcadas por tensiones. El caso más visible es el de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), cuyo presidente, Bruce Mac Master, renunció el 1.º de octubre después de denunciar presiones que habían afectado la autonomía del gremio. La elección de su sucesora, Luz Stella Murgas, no estuvo exenta de controversias: aunque el comité de selección primero favoreció a Juan Camilo Nariño, la junta directiva escogió a la nueva candidata gubernamental[1], luego de que no prosperara la candidatura de María Paula Correa (Pacheco, 2026). Tres días después, De la Espriella la recibió y ambos manifestaron su disposición a trabajar conjuntamente (Ibáñez, 2026).

El protagonismo de Carlos Suárez, la inestabilidad de los altos cargos y las tensiones alrededor de la ANDI apuntan a un mismo problema: la distancia entre la estructura formal de la administración y la influencia efectiva de quienes tienen acceso al presidente. La comunicación presidencial, concebida para atribuirle directamente las decisiones y los éxitos del Gobierno, recurre al mismo tiempo al espejo retrovisor para explicar las dificultades de la gestión como consecuencia de la herencia recibida de la administración anterior. Esta combinación de protagonismo personal, desplazamiento de responsabilidades hacia el pasado y concentración del poder en círculos de confianza plantea un interrogante fundamental: quién decide, quién ejecuta y quién debe responder por los resultados.

[14] Coincidió, además, con la designación de Luis Felipe Henao, esposo de Murgas y miembro de la junta directiva de Ecopetrol, como nuevo gerente del Fondo Milagro (Presidencia de la República, 2026d). Conviene señalar que la trayectoria reciente de Henao tiene estrechos vínculos con el Grupo AVAL de Luis Carlos Sarmiento Angulo (Ortiz, 2024).

REFERENCIAS

- AtlasIntel y Bloomberg. (2026). Latam Pulse: Colombia. Octubre de 2026, 13 de noviembre. https://atlasintel.org/polls/latam-pulse?_x_tr_hist=true
- Camila Osorio y María Martín. (2026). Carlos Suárez, el hombre que susurra al presidente de Colombia, El País, 9 de noviembre. https://elpais.com/america-colombia/2026-11-09/carlos-suarez-el-hombre-que-susurra-al-presidente-de-colombia.html
- Carlos Suárez. (2026a). Los de SIEMPRE volvieron al pasado: falsas encuestas replicadas por los medios a los que el presidente ordenó dejar sin pauta. Publicación en X, 12 de noviembre. https://x.com/carlossuarezr/status/2120928091874693300?utm_source=chatgpt.com
- _____. (2026b). La Silla Vacía: el juguete que regala Papá, Semana, 14 de noviembre. https://www.semana.com/nacion/articulo/la-silla-vacia-el-juguete-que-regala-papa-articulo-de-opinion-de-carlos-suarez/202655/
- CB Global Data. (2026). Ranking de presidentes de Latinoamérica. Noviembre 26, 11 de noviembre. https://cbglobaldata.com/noviembre-2026-ranking-presidentes-de-latinoamerica/
- Cifras y Conceptos. (2026). Una opinión informada, publicado por Caracol Radio, 12 de noviembre https://caracol.com.co/2026/11/12/popularidad-del-presidente-abelardo-de-la-espriella-esta-por-debajo-del-50-cifras-y-conceptos/
- Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC). (2025). Resolución 8091 de 2025. Por la cual se adiciona la Sección 5 «Alocuciones presidenciales» al Capítulo 1 «Pluralismo informativo» del Título XV de la Resolución CRC 5050 de 2016. https://normograma.crcom.gov.co/crc/compilacion/docs/resolucion_crc_8091_2025.htm
- _____. (2026). Informe público sobre alocución presidencial realizada el 25 de octubre de 2026, 27 de octubre. https://www.crcom.gov.co/sites/default/files/2026-10/Informe-alocucion-presidencial-251026_0.pdf
- Daniel Pacheco. (2026). El detrás de cámaras de la elección de Luz Stella Murgas en la ANDI, La Silla Vacía, 13 de noviembre. https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/el-detras-de-camaras-de-la-eleccion-de-luz-stella-murgas-en-la-andi/
- Daniel Salazar. (2026). A Citi le preocupa la rápida caída de popularidad de los nuevos gobiernos de derecha en América Latina, Bloomberg Línea, 20 de octubre. https://www.bloomberglinea.com/economia/a-citi-le-preocupa-la-rapida-caida-de-popularidad-de-los-nuevos-gobiernos-de-derecha-en-america-latina/
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2026). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030. Colombia, la Patria Milagro, 13 de noviembre. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Publicaciones/bases-pnd-2026-2030-2026-11-13.pdf
- Diana Roy. (2026). Is Brazil the Exception? Explaining Latin America's Rightward Political Shift, Council on Foreign Relations, 27 de octubre. https://www.cfr.org/articles/latin-american-politics-are-shifting-to-the-right-whats-driving-this-trend
- Edgar Quintero. (2026). Carlos Suárez, el estratega del proyecto populista de Abelardo de la Espriella, La Silla Vacía, 1.º de noviembre. https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/carlos-suarez-el-estratega-del-proyecto-populista-de-abelardo-de-la-espriella/
- El Colombiano. (2026). El Tigre nació en las redes. Las elecciones las ganamos con emociones y sentimientos. Video de la intervención de Carlos Suárez Rojas en el Congreso Colombiano de la Construcción, publicación en X, 23 de octubre. https://x.com/elcolombiano/status/2113692105453219908
- El Espectador. (2026). La salida de Ricardo Valencia abre el debate sobre la independencia del DANE, 15 de septiembre. https://www.elespectador.com/economia/la-salida-de-ricardo-valencia-abre-el-debate-sobre-la-independencia-del-dane/

- Fundación para la Libertad de Prensa [FLIP]. (2026a). Presidente de la junta de Ecopetrol califica a medios como enemigos del Gobierno», 5 de octubre. https://www.flip.org.co/pronunciamientos/presidente-de-la-junta-de-ecopetrol-califica-a-medios-como-enemigos-del-gobierno
- _____. (2026b). «100 días de De la Espriella: el Gobierno incumple sus compromisos con la libertad de prensa», 15 de noviembre. https://www.flip.org.co/pronunciamientos/100-dias-de-de-la-espriella-el-gobierno-incumple-sus-compromisos-con-la-libertad-de-prensa
- _____. (2026c). Gobierno confiesa que asigna pauta según el cubrimiento de los medios, 12 de noviembre. https://flip.org.co/pronunciamientos/gobierno-confiesa-que-asigna-pauta-segun-el-cubrimiento-de-los-medios
- IA Electoral. (2026). Aprobación de los 100 días de gobierno de Abelardo de la Espriella. Sondeo digital: 73 % de aprobación, 22,7 % de desaprobación y 4,3 % de neutralidad. Publicación en X, 12 de noviembre. https://x.com/IAelectoral/status/2120819824007713114
- Jerson Ortiz. (2024). Henao ataca la elección de Eljach, sin mencionar su vínculo con Sarmiento Angulo, La Silla Vacía, 30 de septiembre. https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/henao-ataca-la-eleccion-de-eljach-sin-mencionar-su-vinculo-con-sarmiento-angulo/
- Jhoandry Suárez. (2025). IA Electoral: opacos análisis de redes pasan por encuestas de intención de voto sin cumplir la ley, Colombiacheck, 29 de octubre. https://colombiacheck.com/investigaciones/ia-electoral-opacos-analisis-de-redes-pasan-por-encuestas-de-intencion-de-voto-sin
- La Silla Vacía. (2026). «Consejo de Estado ratifica fallo que pone límite a alocuciones de Petro», 16 de abril. https://www.lasillavacia.com/en-vivo/consejo-de-estado-ratifica-fallo-que-pone-limite-a-alocuciones-de-petro/
- Noticias Caracol. (2026). Revelan los secretos detrás de la victoria de Abelardo de la Espriella en las elecciones de Colombia [video], 5 de agosto. https://www.youtube.com/watch?v=3aUTeu8ggbo
- Presidencia de la República. (2026a). Directiva Presidencial 01 del 3 de septiembre de 2026. Directrices para la coordinación y divulgación de la comunicación institucional del Gobierno nacional. Repositorio oficial de directivas. https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DIRECTIVA%20PRESIDENCIAL%20No.%2001%20DEL%203%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202026.pdf
- _____. (2026b). Inauguramos un nuevo espacio desde la Vocería de la Presidencia para contrastar las falsedades y acusaciones sin fundamento que afectan la institucionalidad, publicación en X, 7 de noviembre. https://x.com/infopresidencia/status/2118885896497869054
- _____. (2026c). Presidente De la Espriella designa a Alejandro Ordóñez como nuevo ministro del Interior, 21 de octubre. https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-De-La-Espriella-designa-a-Alejandro-Ordonez-como-nuevo-Ministro-261021.aspx
- _____. (2026d). Presidente de la República designó al exministro Luis Felipe Henao como gerente del Fondo Milagro, 13 de noviembre. https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Presidente-de-la-Republica-designo-al-exministro-Luis-Felipe-Henao-como-Gerente-del-Fondo-Milagro-261114.aspx
- R. Alberto, J. Andrés y B. Bejarano. (2026). Las directrices de Presidencia para relacionamiento con medios: ni ruedas de prensa ni entrevistas», 1.º de septiembre. https://caracol.com.co/2026/09/01/las-directrices-de-presidencia-para-relacionamiento-con-medios-ni-ruedas-de-prensa-ni-entrevistas/
- Sara Ibáñez. (2026). De la Espriella y Murgas se reunieron por primera vez y anunciaron trabajo conjunto, La República, 13 de noviembre. https://www.larepublica.co/empresas/de-la-espriella-y-murgas-se-reunieron-por-primera-vez-y-anunciaron-trabajo-conjunto-4524702
- The Economist. (2026). Colombia's El Tigre is taking no prisoners, 9 de noviembre. https://www.economist.com/the-americas/2026/11/09/colombias-el-tigre-is-taking-no-prisoners

Balance de los primeros 100 días

Créditos

Bajo la lupa: seguimiento al gobierno de Abelardo de la Espriella

Una publicación semanal de Viva la Ciudadanía
Dirección: Aura Elizabeth Rodríguez
Editor de contenido: David Martínez
Diseño: Yiya Gómez

https://viva.org.co/actualidad/boletin-bajo-la-lupa/

© 2026. Acceso abierto | citar la fuente si se usa un contenido

Bogotá, Colombia

Suscripciones

Bajo la lupa es un boletín semanal de Viva la Ciudadanía para seguirle la pista a las decisiones, normas y efectos del actual gobierno sobre la democracia y los derechos humanos.

Vamos en nuestra 10ª edición, puedes leerlos todos en:

BAJO LA LUPA

Súmate a la lista y recíbelo cada semana:

¡Suscríbete!

Dona aquí

Escaneando el código

O a través de la cuenta de Ahorros
235-854254
Banco de Occidente

Financian:
Brot für die Welt
misereor
TEJIENDO UN MUNDO JUSTO